



Guayaquil, Abril 18 del 2011

**SEÑORES
SOCIOS DE SEIMAR S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que dispone los Estatutos Sociales y la Ley de Compañía, debo indicar que el Balance General y Los Estados de Situación de la Empresa del periodo correspondiente al año 2010 se han registrado de acuerdo a los principios Contables actuales.

Atentamente,


ECO. MARÍA AUXILIADORA PITA MATEO
COMISARIO
Cédula No. 0918900662